Abrego, mayo 10 de 2024

Señor
**CARLOS EDUARDO BONILLA DIAZ**
Subgerente
ESE Hospital Regional Noroccidental

REF: Designación como supervisor de contrato.

De conformidad con lo establecido en la Cláusula de control del Contrato **No. CS 0176 de mayo 10 del 2024**, suscrito entre la ESE Hospital Regional Noroccidental, y **GERARDO GARCIA MALAGON** me permito informar que ha sido designado como SUPERVISOR del mencionado Contrato.

El Supervisor deberá efectuar la vigilancia, control y seguimiento a la ejecución del contrato mencionado, para asegurar el cumplimiento de lo establecido en los términos, condiciones y especificaciones pactadas; como garantía del buen uso, manejo e inversión de los recursos que se han puesto a disposición del contratista.

Por esta razón se hace necesario que se ejerza la vigilancia del contrato para que se desarrolle conforme a lo pactado y con las condiciones técnicas y económicas establecidas.

Con atención y compromiso institucional;

Destinatario: Carlos Eduardo Bonilla-Subgerente
Correo:subgerencia@esehrno.gov.co
Proyectó: Camila Peñaranda- Apoyo Contratacion,cps
Revisó: Oficina Jurídica
Aprobó: Jaichirley Caro Moreno-Gerente
Folio: 01
Anexo:00

firma digital

**JAICHIRLEY CARO MORENO**
Gerente